

# De ayer a hoy

Las ramas de los árboles, peladas y secas, y allá, en lo alto, un cielo gris, cuando va cayendo esta tarde invernal, sumen el espíritu en melancolía.

La cuestión social tan agudizada que llega a perturbar hondamente el orden público; la política nacional, ante la incognita de Lerroix; la política local con sus enredos y entresijos, no son acicate bastante a espolear la voluntad dormida.

Un esfuerzo y ¡arriba! Sacudir la modorra y andar. Pero otra vez, ante el mirar cansino, las ramas secas, el cielo de pizarra, con la corte de tristezas que acarrea el invierno crudo, los hogares sin calor, sin pan y sin amor.

Horas lentas, perezosas en que se siente uno sólo, tan sólo, el individuo con voluntad, con libre albedrío, con decisión.

Pero uno y sólo. ¿Y qué arrastra y qué pesa y qué puede el individuo, aislado como la roca empujado del mar, en esta hora de sindicatos, de socialismo, de legiones y masas?

¿Qué alto, qué grande, qué fuerte el que está sólo y aguanta el empuje de todos los vientos! El conglomerado de pasiones, de ambiciones, de egoísmos que llevan adheridas las colectividades, como adherido está el muérdago a la encina, cuán deleznable, qué de miserias, cuánto podrido!

Cortemos el hilo. Sólo unas frases desordenadas, sin hilación y sin enjundia, puede inspirar un ciclo grisiento y unas ramas peladas y secas, cuando va cayendo esta tarde invernal.

## Notas Municipales

En virtud de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento para fomentar la construcción y remediar en lo posible el paro obrero, se hace saber que quedarán exentas de todo gravamen municipal, las obras que se soliciten durante los meses de febrero y marzo próximos, siempre que las mismas se terminen dentro del plazo de tres meses o continúen sin interrupción por todo el período de tiempo indicado, y se dé trabajo en ellas a un número de obreros proporcionado a su importancia a juicio de la Comisión de Fomento, debidamente asesorada por el señor arquitecto municipal.

La autorización de las obras cuyos propietarios deseen acogerse a esta dispensa de derechos, se registrará por un procedimiento rápido, siendo facultad del señor arquitecto, determinar en cada caso, la aportación de documentos o el momento de completarlos, a condición de que la solicitud, que será despachada en el acto, se presente avalada con la firma del director de la obra.

Asimismo, hace saber la alcaldía, que se han cursado las oportunos requerimientos a los dueños de líneas que vienen obligados a instalar aceras y revoacar las fachadas, para que efectúen dichas obras en un plazo de diez días, transcurrido el cual sin haberlas verificado, se pasará relación de propietarios a la administración municipal de Rentas, a los efectos de la imposición y cobro de los arbitrios que por ambos conceptos tiene establecidos este Ayuntamiento.

## Rentas Municipales

Relación de los ingresos obtenidos durante el día de la fecha, por los impuestos y arbitrios que a continuación se detallan:

Arbitrios 3.222'64 pesetas.—Sacrificio de reses en el Matadero 131'45 id.—Sacrificio de aves en id. 6'80 id.—Báscula municipal 15'20 id.—Mercado de la Plaza Mayor 130'40 id.—Reconocimiento de aves 1'25 id.—Mercado Plaza de Mateo Villora 34'05 id.—Venta en ambulancia 2'20 id.—Rodaje (tracción animal) 1'50 id.

Total 3.546'49.

Albacete 27 de Enero de 1932.  
El Administrador de Rentas,  
Rodolfo GÓMEZ.

## DE ABASTOS

... DENUNCIAS DE LA GUARDIA MUNICIPAL

La Benito Villena Pérez, conductor del automóvil AB 1.195, por exceso de velocidad.

Marcelo Rubio, Plaza Mayor, por negarse a vender chuletas de cordero alegando que no podía empezar unas res que tenía enteras en su despacho.

María Sánchez, Plaza Mayor, por vender 250 gramos de alcachofas con falta de 50 gramos.

Los análisis practicados por el Laboratorio municipal a las ocho muestras de harinas recogidas en varias fábricas y establecimientos, han dado un resultado excelente.

## Partido Republicano Radical

Del apostolado de la Democracia, la Libertad y el Orden, tres destacadas figuras del Partido Republicano Radical, honrarán la tribuna pública del pueblo de Albacete en memorable acto de difusión del pensamiento.

Don Diego Martínez Barrios, ex ministro republicano, don Salvador Martínez Moya, Catedrático de la Universidad de Murcia y Diputado por dicha circunscripción y don Fernando Rey Mora, Abogado y Diputado por Huelva, accediendo a requerimientos de la Comisión organizadora del partido Radical de esta provincia, actuarán en un «mitin» de propaganda republicana, cuyo acto se celebrará en el Teatro Circo el domingo próximo, a las once de la mañana.

Presentará a los oradores el Diputado por esta circunscripción don Edmundo Alfaro y hará también uso de la palabra en nombre de la Comisión organizadora, el consecuente y batallador republicano don Andrés Puerto.

Para mejor orden y comodidad del público, se repartirán por la Comisión las entradas de Palcos y Butacas, quedando libre el acceso a las restantes localidades.

LA COMISIÓN

TELEFONO, DE "HOY", 119

## Sucesos en la capital

### PERRETERÍAS

Comunican de Caudete, que al vecino de aquel pueblo José María Carrión, al pasar por la calle de San Ramón, se le arrojó un perro. Al tirarle algunas piedras para defenderse, se presentó el dueño del can José Solera Sánchez (a) «Cucas» y sin mediar palabra, lo apaleó, causándole contusiones leves.

La denuncia pasó al Juzgado Municipal.

### POR CORTAR ÁRBOLES.

Han sido denunciados por la Guardia Civil del puesto de Santa Marta los paisanos Teodoro Cano, Emilio Garrido y Fermín del Pozo, por corta de nueve árboles de encina, en la dehesa llamada Cabeza de Villaverde.

### LA CAZA DE LA PERDIZ

Han sido denunciados por la Guardia Civil del Salobral, varios vecinos de Chinchilla, por cazar perdices a la carrera, en la finca los Llanos.

## GACETILLAS

### MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado:  
De Madrid, el joven abogado don Enrique Grifián Guillén, y el médico don Francisco Mahiquez.  
De Yeste, el abogado don Antonio Alfaro.  
De Barcelona, el aviador don Alfonso Naranjo.  
De Pozo Cañada, don Abundio Candel.  
De Golosalvo, el Alcalde de dicho pueblo.

—0—

Han salido:  
Para Madrid, don Antonio Mendoza y su encantadora hija Pepita; el doctor Noya Santos; el oficial de Aviación don Francisco Recuenco, y el ayudante de Obras Públicas don Francisco Ortuño.  
Para Munera, don Eduardo Quijada Valdivieso.

Para el Puerto de Santa María, el inspector de Policía don Antonio Martínez Navarro.

—0—

### DEFUNCION

Ha fallecido en Barcelona don Jesús Arenas Rosanes, persona muy conocida en esta capital, hermano del sobrestante de Obras Públicas don José y de la señora viuda de Serrano Arroyo.  
Nuestro pésame a la familia.

## Registro civil

### NACIMIENTOS:

Bernardo Moraga Picazo, de Jesús y Josefina, Carrtera de Jaén.—Trinidad Sarrion Martínez, de Víctor y Petra, Santa Quiteria, 29.—Trinidad Jiménez Arcos, de Antonia y Feliciano, Jiménez de Córdoba, 14.—Josefa Maestro Bustos, de Daniel y Crescencia, Carmen, 44.—Eduardo González Lario, de Ignacio y Angelina, Padre Romano, 8.

### DEFUNCIONES:

Rita Fernández Cano.—Josefa Sánchez López.

## Sociedad Independiente de Camareros Albacetenses

En la Junta general, celebrada anteayer, en su domicilio social, calle del Tinte, 2, se eligió Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, Francisco G. Collado.  
Vicepresidente, Ernesto Giménez.  
Tesorero, José Hernández.  
Contador, Antonio Roca.  
Secretario, Ismael Belmonte.  
Vicesecretario, Cristóbal Hernández.  
Vocales 1.º, Manuel Martínez.  
Idem 2.º, Luis Hernández.  
Idem 3.º, Francisco Martínez.  
Idem 4.º, Juan J. Rubio.

## Partido Republicano Radical

El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Teatro-Circo un grandioso acto, en el que harán uso de la palabra

## Don Diego Martínez Barrios

EX MINISTRO DE COMUNICACIONES

## Don Salvador Martínez Moya

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y DIPUTADO A CORTES POR LA MISMA CIRCUNSCRIPCIÓN

## Don Fernando Rey Mora

ABOGADO Y DIPUTADO A CORTES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE HUELVA

## TOGAS

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY — EN LA AUDIENCIA —

Hellín.—Vista de una causa sobre homicidio por imprudencia.

Letrados, señores Gotor Cuartero y Quijada Pérez.  
Procuradores, señores Vergara y Quijada.

Cieza.—Vista de un pleito seguido entre don Antonio Zamora Hernández y don José Herrán Artaiz y otra, sobre pago de cantidad.

Letrados, señores Martínez Ortiz y Serra Martínez (don Guillermo).

Procuradores, señores González Vera y Ponce.

## Salón limpiabotas

Se ensancha, tiñe y cambia de color toda clase de calzado.

# Página De ayer

Para la historia de Albacete

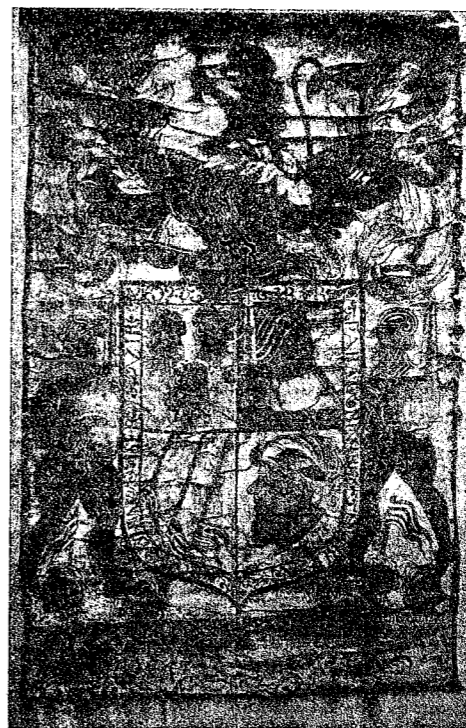
## Un documento interesante

Entre las diferentes opiniones que han sido sustentadas acerca del origen de Albacete, algunas tan pueriles como la vulgar que deriva esta palabra de los nombres de dos moros, Alba y Cele o Zete, y otras tan carentes de fundamento histórico y filológico como la tomada del apócrifo Luitprando, nos hemos pronunciado siempre en favor de la que le da ascendencia árabe, no solo en lo que a su primera población se refiere, sino en lo que atañe a la etimología de la palabra.

Archivo de la Corona de Aragón el único cuya existencia podemos asegurar, dando, como se ha visto, su retención exacta conforme enada a toda investigación científica. De él derivan consideraciones que no son del caso y que incorporándose a las noticias interesantes que venimos recogiendo por diferentes archivos, rectificarán opiniones, confirmarán otras y pondrán, en fin, de manifiesto datos que han de venir a enriquecer nuestra historia local.

Joaquín Sánchez JIMENEZ

Oliva SABUCO



Escudo de armas del hazñoso albacetense Juan Mancebo Hurlado de Malamoros, que, conforme a los usos de la época, estuvo colocado en un pilar que está encima de un enterramiento y sepultura que tenía de sus padres y antepasados en la Iglesia de San Juan Bautista de Albacete, de donde pasó al Archivo del Municipio, conservándose actualmente en nuestro Museo provincial

## Pensamientos

No hay enemigo más nocivo y dañoso que tú mismo para tí. Tú te haces infeliz y enfermo; tú te puedes hacer dichoso y sano.

Tu afrenta harás irritante y vana riéndote de ella y no estimándola.

Esperanza de bien hace todas las cosas y también da la salud. Oye, hombre: cuando la esperanza pereció, luego busca, piensa y imagina otra.

A sólo el médico le es lícito matar sin castigo ni pena alguna.

## Rumores

Dicen que otra vez la gorda se va a armar dentro de poco que hay gente que ya el como montado va su para arriba y que el mismo sussum corda danzará en el quintan.

¡Ay! ¡ay! ¡ay!

Dicen que al señor Mateo se le dilata el tubo solamente porque sé que esto se pone muy raro, y que al Rey don Amadeo el ojo le guña ya.

¡Ah! ¡ah! ¡ah!

Dicen que ni un calamar nos va a quedar en España, porque a todos con su caña la gorda los va a pescar, y que les piensa zurrar sin decirles si o no.

¡Oh! ¡oh! ¡oh!

Dicen que un gobierno, que gobierno a lo ministro, tiene para el San Quintín un bando ya en el bolsillo, y que el fin sostenida el bullo de lo que ya sabe usted.

¡He! ¡he! ¡he!

Dicen que el cuerpo porrero va a empezar una campaña para librar a la España del impetu bullanguero, y que su empuje severo, al monstruo desbarará.

¡Ya! ¡ya! ¡ya!

Dicen que no hay remisión, que la cosa está muy mala y que no basta una cala para salvar la nación; que es necesario también do se ahogue el último bú.

¡Uh! ¡uh! ¡uh!

Dicen, en fin, que muy pronto, fundándose en mil razones, va a haber aquí mojicones hasta para el más modesto; y que muchos, por supuesto, quedarán en el Belén.

¡Bien! ¡bien! ¡bien!

JUAN RUIZ

(1) (Del periódico republicano "El Debate", del 29 de diciembre de 1871. Juan Ruiz es el pseudónimo que empleaba el notable jurista y esclarecido literato don Luis García Hertraz.)